



Accountants &
business advisers

DAN QUIMICA C.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Accountants &
business advisers

A los Accionistas
DAN QUÍMICA C.A.
Manta, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DAN QUÍMICA C.A.**, los cuales incluyen el estado sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medinas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593-4 2367833 - 2361219 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel+593-2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **DAN QUIMICA C.A.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas de contabilidad establecidas en el literal B.



1 de agosto de 2016
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.015

DAN QUIMICA C.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota D)	65,322	57,975
Inversiones	1,058	1,058
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota E)	99,150	79,195
Inventarios (Nota F)	96,830	291,991
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	90,846	60,110
Servicios y otros pagos anticipados (Nota H)	12,358	87,314
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	2,768	558
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	368,332	578,201
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota I)	627,416	629,916
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	627,416	629,916
TOTAL ACTIVOS	995,748	1,208,117
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Nota J)	5,056	66,151
Anticipo de clientes	23	145,912
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	14,993	15,900
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas		28,529
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	20,072	256,492
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota L)	85,000	37,393
Provisión por beneficios a empleados (Nota M)	47,187	50,936
Otras cuentas por pagar		33,835
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	132,187	122,164
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital social	220,000	220,000
Reserva legal	6,055	4,653
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	522,460	522,460
Resultados acumulados	94,974	82,348
TOTAL PATRIMONIO	843,489	829,461
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	995,748	1,208,117



Ing. Jacot Cedeño Macías
Representante Legal



Ec. Paula Alcivar
Contadora General

DAN QUIMICA C.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas netas	1,193,018	747,691
COSTO Y GASTOS:		
Costo de ventas	987,465	528,627
Gastos de administración	101,079	99,145
Gastos de ventas	79,433	92,772
Gastos financieros	3,882	10,287
	<u>1,171,859</u>	<u>730,831</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADOR EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	21,159	16,860
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota O)	3,174	2,529
Impuesto a la renta (Nota O)	3,957	3,153
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>14,028</u>	<u>11,178</u>


 Ing. Jacot Cedeño Macías
 Representante Legal


 Ec. Paula Alciyar
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

DAN QUIMICA C.A.ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados provenientes adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	220,000	3,535	522,460	72,288
Utilidad del ejercicio				11,178
Constitución de reserva legal		1,118		(1,118)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	220,000	4,653	522,460	82,348
Utilidad del ejercicio				14,028
Constitución de reserva legal		1,402		(1,402)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	220,000	6,055	522,460	94,974



Ing. Jacot Cedeño
Macías
Representante Legal



Ec. Paula Alcivar
Contadora General

DAN QUIMICA C.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****(Expresados en USDólares)**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,245,810	667,705
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,248,486)	(765,152)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,676)	(97,447)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición maquinarias y equipos		(187)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(187)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	47,607	
Pago de jubilación patronal	(3,749)	(3,874)
Pago de préstamos a accionistas	(33,835)	23,227
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	10,023	19,353
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7,347	(78,281)
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	57,975	136,256
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	65,322	57,975


 Ing. Jacot Cedeño Macías
 Representante Legal


 Ec. Paula Alcivar
 Contadora General

DAN QUIMICA C.A.ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	14,028	11,178
Ajustes por:		
Depreciación propiedades, maquinarias y equipos	2,500	3,239
	<u>16,528</u>	<u>14,417</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	(52,901)	(79,986)
Inventarios	195,161	(194,618)
Servicios y otros pagos anticipados	74,956	(26,125)
Cuentas y documentos por pagar	(235,513)	190,467
Otras obligaciones corrientes	(907)	(1,602)
	<u>(19,204)</u>	<u>(111,864)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2,676)</u>	<u>(97,447)</u>



Ing. Jacot Cedeño Macías
Representante Legal



Ec. Paula Alcívar
Contadora General

DAN QUIMICA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. DAN QUÍMICA C.A.:

Fue constituida en la ciudad de Manta el 15 de abril de 1980, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Décima Octava del Cantón Quito. El principal domicilio de la Compañía es la ciudad de Manta.

Su actividad principal es la producción de ácido acetil salicílico y otros productos farmacéuticos y de química fina para venderlos principalmente en el mercado internacional.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía, y serán puestos en consideración de la Junta de Accionistas.

B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión es equivalente al efectivo cuando tiene vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas y documentos por cobrar y pagar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas y documentos por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

DAN QUÍMICA C.A.:**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas y documentos por pagar, que incluye principalmente cuentas por pagar comerciales, anticipos a proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, pues se espera cancelarlos en 12 meses, excepto por los de vencimiento mayor contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal de no existir costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan como insumos para la elaboración de productos que ofrecen, se registran utilizando el método de costo promedio. El costo de los productos que se dañan, se registran en los resultados del ejercicio.

La Administración de la Compañía, no decidió realizar el ajuste al Valor Neto Realizable, debido a que su inventario es de alta rotación. De igual manera, tampoco considera apropiado establecer una provisión por obsolescencia por el mismo motivo comentado anteriormente.

Propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurirse en ellas, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVO	AÑOS
Maquinarias y equipos	10
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos de computación	3

El gasto por depreciación de la propiedad, maquinaria y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de las propiedades, maquinaria y equipos, se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual.

DAN QUÍMICA C.A.:**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no contrató un perito actuarial, existe una cantidad importante de jubilados.

Reconocimiento de ingresos ordinarios: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece la Sección 23 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES), y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

DAN QUÍMICA C.A.:**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición del impuesto diferido con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros

C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La administración de la Compañía no se ha visto requerida a efectuar estimaciones o aplicar su juicio sobre una o más partidas de los estados financieros.

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja			658
Bancos locales	(1)	65,322	57,317
		<u>65,322</u>	<u>57,975</u>

- (1) Incluye principalmente US\$4,553 (US\$28,857 en el 2014) mantenidos en cuenta corriente de Banco del Pacífico S.A. y US\$60,769 (US\$28,461 en el 2014) en el Banco Internacional S.A.

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Clientes del exterior	(1)	48,272	33,562
Clientes nacionales	(2)	50,086	42,580
Cheques posfechados		792	3,053
		<u>99,150</u>	<u>79,195</u>

- (1) Incluye principalmente US\$22,750 (US\$18,34 en el 2014) a Laboratorios Pasteur S.A. y US\$12,251 a Medrock Corporation S.A.

- (2) Incluye principalmente US\$9,504 (US\$12,800 en el 2014) a Farbiovet S.A. y US\$25,492 a Madero García Blanca (US\$11,238 en el 2014)

DAN QUÍMICA C.A.:**F. INVENTARIOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Materia prima	(1)	53,781	96,225
Productos terminados		7,599	23,605
Productos en proceso		12,600	64,219
Suministros y materiales	(2)	22,850	107,942
		<u>96,830</u>	<u>291,991</u>

(1) Incluye principalmente US\$32,240 (US\$77,532 en el 2014) de ácido salicílico mantenido en un depósito industrial para la producción de ácido acetil salicílico.

(2) Incluye principalmente US\$2,481 de cajas de carton de 40 Kg. y refuerzo, US\$7,403 de Diesel No. 2 y US\$1,619 de juegos de repuestos y accesorios tipo SPV 24 (Carboxilador).

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Anticipo de impuesto a la renta		8,381	9,773
Crédito tributario a favor de la empresa		45,145	26,136
Crédito tributario de impuesto al valor agregado		10,967	
Retenciones de impuesto a la renta		26,353	24,201
		<u>90,846</u>	<u>60,110</u>

H. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Anticipos a proveedores		11,758	87,314
Seguros pagados por anticipado		600	
		<u>12,358</u>	<u>87,314</u>

I. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	199,180		199,180
Edificios e instalaciones	233,347		233,347
Maquinarias y equipos	5,435,232		5,435,232
Planta de tratamiento de agua	25,000		25,000
Muebles y enseres	6,953		6,953
Vehículos	9,995		9,995
Equipos de computación	3,888		3,888
	<u>5,913,595</u>		<u>5,913,595</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>5,283,679</u>	<u>2,500</u>	<u>5,286,179</u>
	<u>629,916</u>	<u>(2,500)</u>	<u>627,416</u>

DAN QUÍMICA C.A.:**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores del exterior		62,400
Proveedores locales	5,056	3,751
	<u>5,056</u>	<u>66,151</u>

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Con el instituto ecuatoriano de seguridad social	2,503	2,937
Beneficios sociales	4,567	6,044
Con la Administración tributaria	792	1,237
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota O)	3,174	2,529
Impuesto a la renta a pagar del ejercicio (Ver Nota O)	3,957	3,153
	<u>14,993</u>	<u>15,900</u>

L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Corresponde a préstamos recibidos el 16 de octubre y 24 de diciembre de 2015 del Banco Internacional S.A. por US\$35,000 a 90 días plazo y tasa de interés del 11.34% y US\$50,000 a 90 días plazo y tasa de interés del 11.34%, respectivamente.

M. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Provisión jubilación patronal	(1)	47,187	50,936
		<u>132,187</u>	<u>122,164</u>

(1) El movimiento de la cuenta fue como a continuación se detalla:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Saldo Inicial	50,936	54,810
(-) Pagos	3,749	3,874
Saldo final	<u>47,187</u>	<u>50,936</u>

N. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 220,000 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una.

DAN QUÍMICA C.A.:**N. PATRIMONIO:** (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes aplicados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

DAN QUÍMICA C.A.**O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad contable	21,159	16,860
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	3,174	2529
Base imponible de impuesto a la renta	17,985	14,331
Impuesto a la renta	3,957	3,153
Reserva legal	1,402	1,118

P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:

DAN QUÍMICA C.A.**P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables.
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no ocurrieron otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.